
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0803/2023

Santiago Tianguistenco, Estado de México, 9 de agosto de 2023

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE A POSIBLE IMPLICADO EN DELITOS
CONTRA LA SALUD Y PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO**

- *Podría ser miembro de un grupo criminal y estar ligado a un hecho en el que fue colocado un mensaje y restos humanos el pasado 26 de abril, al parecer como una forma de amenaza en su contra.*
- *Se decomisó una camioneta en la que viajaba y aparentes drogas conocidas como cristal y cocaína en polvo.*

Trabajos de investigación de gabinete y campo permitieron a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) la detención de un hombre como posible responsable de delitos contra la salud y portación de arma de fuego; además, podría pertenecer a un grupo delictivo.

La dependencia tuvo conocimiento de un caso en el que se abandonaron restos humanos con un mensaje intimidatorio; en atención a los hechos, personal de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención (UIIP) inicio las acciones pertinentes. Tras la recopilación de datos implementaron un dispositivo de seguridad en los municipios de Almoloya del Río y Santiago Tianguistenco, donde detectaron la presencia de una camioneta Chevrolet, tipo Suburban, color negro, con vidrios polarizados.

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

El conductor al notar su presencia aceleró su marcha sobre la calle Isidro Fabela, en la colonia Tianguistenco de Galeana, para posteriormente descender de la unidad. En ese momento, los uniformados observaron que traía un arma de fuego fajada a la cintura.

Bajo protocolos de actuación, los policías estatales solicitaron una revisión a Daniel “N” de 22 años de edad. Resultado de la intervención, se decomisó un revólver calibre 32 milímetros, así como diversos cartuchos calibre 32, 223 y 9 milímetros; además de envoltorios con supuesta droga con características de la cocaína en polvo y cristal.

Después de hacer de su conocimiento el constitutivo del delito y los derechos que confiere la ley, fue presentado junto con lo decomisado ante la Fiscalía General de la República (FGR) para deslindar responsabilidades.

Las primeras indagatorias podrían ubicar al detenido como integrante de un grupo criminal, el cual tiene su campo de acción en los municipios de Texcalyacac y Almoloya del Río, y al que aparentemente fue dirigido el mensaje de amenazas, por lo que se extenderán las averiguaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.